



Montevideo, 23 de enero de 2018.

R.de D.N°034/2018

Acta 994

EE-2018-67-001-000094

VISTO: la observación formulada por la Contadora Delegada del TC, a la contratación en la modalidad de arrendamiento de servicios de:

•Orden de compra	Nombre Contrato	Importe
•OC-N°0051-2018	Gerardo Coscia	\$891.090
•OC-N°0052-2018	María Emilia Generalli	\$817.069
•OC-N°0053-2018	Javier Rodriguez Heuman	\$820.420
•OC-N°0054-2018	Javier Lago	\$1.096.398
•OC-N°0055-2018	María Victoria Laniella	\$820.420
•OC-N°0056-2018	Silvina Lizardi	\$1.001.642
•OC-N°0057-2018	Clara Michelini	\$817.069
•OC-N°0058-2018	Martín Nodar	\$1.047.684
•OC-N°0059-2018	Federico Nuñez	\$923.129
•OC-N°0060-2018	Analia Percovich	\$891.090
•OC-N°0061-2018	Pablo Puppo	\$857.176
•OC-N°0062-2018	Bianca Soler	\$548.907

RESULTANDO: que si bien la Contadora Delegada expresa que no se cumple en caso con lo dispuesto en los Art. 43 en cuanto a la no adopción de las medidas necesarias para contratar los suministros o servicios por grupos de artículos o servicios, de forma de facilitar la presentación del mayor número posible de oferentes; Art.33 del Tocaf, en cuanto al procedimiento de compra aplicable y Art. 111 del Tocaf y el art. 211 literal B) de la Constitución de la República en cuanto a la intervención del gasto por parte de la Contadora Delegada; este Directorio entiende pertinente disponer la reiteración del gasto atendiendo a que el servicio resulta de interés estratégico vinculado al asesoramiento y apoyo al Correo Uruguayo.

CONSIDERANDO: que teniendo presente lo manifestado en el Resultando, se dispondrá acerca de la reiteración del gasto relacionado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Art.5º de la Carta Orgánica, aprobada por el Art.747 de la Ley 16736 del 5/01/96 en la redacción dada por el art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Reiterar el gasto vinculado a los Contratos de Arrendamientos de Servicios celebrados, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo, por el período enero - diciembre 2018
- 2) Transcribese a la Gerencia de Área de Recursos.
- 3) Pase al Contador Delegado TC a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL